

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2004

Señores Socios:

Luego de hacer la revisión correspondiente a los Estados financieros del Ejercicio Económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2004, he podido verificar que se encuentra elaboradas de acuerdo a las normas legales establecidas del País.

Por lo tanto doy fe de que los Balances presentados de la Compañía ROCERSA S.A. refleja los movimientos real Económicos - financieros del Ejercicio del 2004.

Guayaquil, Agosto 16 del 2005.

Atentamente,



Ing. Jenny Mendoza
COMISARIO

